

**Décima Sexta Sesión Extraordinaria** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2011-2013. -----

Siendo las diez horas con veinticinco minutos del día veintisiete de diciembre del año dos mil once, y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 59, 60, 64 y 120 fracción I, y demás relativos y conducentes de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; así como lo previsto en los artículos 8, 27, 30, 32, 33, 47, 48, 49, 56 y 182, fracción I, y demás relativos y conducentes del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, misma que se sujetó al siguiente:-----

-----  
**Orden del Día** -----

-----  
Primero.- Lista de asistencia.-----

-----  
Segundo.- Declaración de existencia de quórum. -----

-----  
Tercero.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

-----  
Cuarto.- Acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el presupuesto de egresos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2012. -----

-----  
Quinto.- Clausura de la Sesión. -----

-----  
**Primero.-** En uso de la voz el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, pasara lista de asistencia. Realizada dicha instrucción, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.-----

-----  
**Segundo.-** En virtud de encontrarse la **mayoría** de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la inasistencia de los CC. Roberto Hernández Guerra, Tercer Regidor y Aláin Ferrat Mancera, Décimo Tercer Regidor, así como la inasistencia justificada de la C. María de Guadalupe Novelo Espadas, Décima Regidora que presentó una dispensa para no asistir a la sesión. A continuación el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, hizo la declaratoria de existencia de quórum. -----

-----  
**Tercero.-** Declarada abierta la sesión el Presidente Municipal, Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, procediera a dar lectura al Orden del Día. Terminada la lectura y continuando con el uso de la voz sometió a consideración de los miembros del Honorable Ayuntamiento la aprobación del Orden del día la cual fue aprobada por **unanimidad** de votos. -----

Terminado el punto anterior el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, continuara con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**Cuarto.-** A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, manifestó que a este punto correspondía la lectura del acuerdo mediante el cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el presupuesto de egresos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2012. Y en uso de la voz, el Ciudadano Presidente Municipal, Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó se diera lectura al documento el cual es del tenor literal siguiente: -----

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2011-2013, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley General de Contabilidad Gubernamental; 126, 133, 145, 153 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 65, 66 Fracción IV Inciso b), 90 Fracciones XVI y XVII, 92 Fracciones I y VIII, 122, 123, 125, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235 y demás relativos y aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 1º, 5º, 6º, 16 a 20, 35 a 37, 41 y demás relativos y aplicables de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; Libro Cuarto del Bando de Gobierno y Policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; 3º, 5º, 6º, 8º, 26, 33, 47, 48, 78 y demás aplicables del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; y,

### **CONSIDERANDO**

Que de conformidad a las bases constitucionales federales y estatales, los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley;

Que los municipios administrarán libremente su hacienda la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor;

Que los recursos que integran la Hacienda Municipal serán ejercidos en forma directa por los Ayuntamientos, o bien, por quien ellos autoricen, conforme a la ley;

Que corresponde a los Ayuntamientos la aprobación, ejercicio y vigilancia de los Presupuestos de Egresos de los Municipios, los cuales serán aprobados con base en sus ingresos disponibles;

Que el Ayuntamiento aprobará el Presupuesto de Egresos, cuidando que se justifiquen plenamente: a) El monto de las partidas globales cuya suma será igual al Presupuesto de Ingresos; b) El gasto en sueldos y prestaciones al personal deberá cuantificarse bajo criterios de racionalidad, a fin de que se destinen recursos suficientes a los servicios y a las inversiones para mejorar los mismos; y c) Partidas que se asignen para cumplir prioridades;

Que en atención al ingreso, la XIII Legislatura al Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante Decreto número cincuenta y cuatro, publicado en el número noventa y uno

extraordinario del periódico oficial del gobierno del Estado de Quintana Roo, de fecha 16 de diciembre del dos mil once, decreto que la Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2012, asciende a la cantidad de **\$ 2'399,214,355.00 (DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES, DOSCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, y que esta se conforma de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y demás ingresos fiscales que la propia Legislatura ha establecido en la referida Ley de Ingresos a favor del Municipio, así como de las participaciones que por disposición de las Leyes fiscales respectivas le correspondan sobre el rendimiento de los impuestos y demás contribuciones federales y estatales, al igual que por los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos, de la explotación de sus bienes y del ejercicio de las atribuciones propias del Ayuntamiento;

Que con fundamento en la Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2012, el presupuesto de egresos para el ejercicio 2012, es por la cantidad de **\$ 2'399,214,355.00 (DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES, DOSCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, y este presupuesto está orientado a alcanzar los objetivos, metas y acciones prioritarias establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, 2011-2013, y a cubrir durante todo el ejercicio fiscal, las erogaciones necesarias para la prestación de los servicios y las funciones públicas, la gestión gubernamental y todos los gastos necesarios para una buena administración municipal, como son: los servicios personales, las adquisiciones de materiales, bienes muebles, seguridad, inversión en infraestructura, obras públicas, así como el servicio de la deuda pública;

Que sin embargo, durante el ejercicio fiscal del 2012, las acciones que sin menoscabo de los principios de equidad y proporcionalidad incrementen los ingresos propios, serán fundamentales para que las acciones del gobierno municipal fortalezcan prioritariamente, los programas cualitativos de desarrollo social cuya meta cuantificable sea el mejoramiento de las condiciones materiales de vida de la población en general;

Que por lo mismo, es importante señalar que el presupuesto de egresos del 2012, no es un instrumento estático del ejercicio presupuestal, ya que este puede ser modificado y adecuado durante su vigencia, en atención a las principales necesidades y demandas de la ciudadanía y de conformidad a los procedimientos de las Leyes y reglamentos aplicables;

Que en ese contexto, el presupuesto que se somete a consideración en esta oportunidad, se caracteriza en cuanto a sus diferentes rubros, en atención a lo siguiente:

- El 11% del presupuesto estará destinado a la conservación y mantenimiento de los servicios públicos teniéndose como objetivo fundamental, mejorar la cobertura y calidad de los servicios que por mandato constitucional corresponden al municipio;
- El 13.51% del presupuesto se orientara a la seguridad pública, incluyendo en este porcentaje, los recursos del subsidio para la seguridad pública municipal SUBSEMUN, y teniéndose como finalidad primordial, el reforzar la prevención de los actos delictivos; la formación y capacitación permanente de los elementos de las corporaciones policiacas; y, el fortalecimiento de las estructuras y su modernización tecnológica;

- El 2.24 % del presupuesto se utilizara para apoyos y subsidios en materia de desarrollo social, buscando atender las principales necesidades y demandas de los grupos más vulnerables de la población y para coadyuvar en el bienestar social de la ciudadanía, generando nuevas oportunidades productivas dentro del desarrollo económico, cultural, turístico y deportivo del municipio;
- El 11 % del presupuesto se destinara a la ejecución de obra pública, orientando este recurso a realizar acciones de contenido social que favorezcan el desarrollo de las comunidades mediante la concurrencia de recursos federales, así como a la ejecución de obras de infraestructura necesarias para el desarrollo urbano ordenado, mantenimiento y conservación, de acuerdo a los compromisos y prioridades que quedaron establecidos en el Plan de Municipal de Desarrollo 2011-2013. En este porcentaje, no están incluidos el programa "TU CASA" que contempla una inversión de \$ 12'760,000.00 pero que se ubica en el apartado de apoyos sociales en el rubro del capítulo 4000; así como tampoco el programa de Fondo Metropolitano que contempla una inversión estimada en obra pública de \$25'000,000.00 pero que por ser recursos de origen Estatal, no se registran en la Ley de ingresos del Municipio y por ende en el presupuesto de egresos;
- El 69 % del presupuesto (un 1% menos que en el 2011), se distribuye en el gasto corriente que incluye los renglones de remuneraciones, servicios generales, materiales y suministros, y actividades operativas para el desarrollo de las funciones sustantivas de las dependencias municipales;
- El 4 % del presupuesto se considerara para la inversión en bienes muebles e inmuebles, rubro que se incrementa en 2% con relación al 2011, en atención al equipamiento previsto en materia de seguridad pública, desarrollo social, obra pública y servicios; y,
- Los recursos destinados al pago de la deuda pública representan el 8 % del total del presupuesto;

Que en general el presupuesto de egresos que se propone, es un 4 % más que en relación al presupuesto del 2011, y se integra en función de las siguientes fuentes de financiamiento, sin considerar los ingresos por deuda pública ni transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO<br>PRESUPUESTO 2012          | %                   |
|---|---------------------|
| INGRESOS MUNICIPALES                                  | \$ 1'344,785,078.00 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES<br>FEDERALES Y SUBSEMUN | \$ 1'013,823,921.00 |

Que en atención a que el Presupuesto de Egresos deberá ser sometido a la consideración del Honorable Ayuntamiento para su aprobación, se tiene a bien proponer a esta representación social, los siguientes:

#### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** SE APRUEBA QUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, SEA POR LA

CANTIDAD DE \$ 2'399,214,355.00 (DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES, DOSCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), MISMO QUE SE DESGLOSA CONFORME A LOS CAPÍTULOS DEL GASTO Y ORIGEN DEL RECURSO SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, DE CONFORMIDAD AL SIGUIENTE CUADRO, ASÍ COMO EN LA TABLA QUE CONTIENE LOS CAPÍTULOS CORRESPONDIENTES A CADA CONCEPTO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE:

| OBJETO DEL GASTO                      |                            |               |      |
|---------------------------------------|----------------------------|---------------|------|
| 1000                                  | SERVICIO PERSONALES        | 1,168,273,908 | 49%  |
| 2000                                  | MATERIALES Y SUMINISTROS   | 178,241,930   | 7%   |
| 3000                                  | SERVICIOS GENERALES        | 314,946,827   | 13%  |
| 4000                                  | APOYOS Y TRANSFERENCIAS    | 192,331,447   | 8%   |
| 5000                                  | BIENES MUEBLES E INMUEBLES | 112,324,602   | 4%   |
| 6000                                  | OBRA PUBLICA               | 262,095,641   | 11%  |
| 9000                                  | DEUDA PUBLICA              | 171,000,000   | 8%   |
| TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012 |                            | 2,399'214,355 | 100% |

**SEGUNDO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LEY.

Terminada la lectura del documento en uso de la voz el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, ofreció la Tribuna al Pleno para que los integrantes del Honorable Ayuntamiento hicieran sus observaciones. Solicitando el uso de la voz el **Décimo Primer Regidor, Ciudadano Jesús de los Ángeles Pool Moo**, para manifestar: Buenos días a todos los presentes, señores Regidores, señor Presidente Municipal, Síndico Municipal. Todo el ejercicio fiscal del 2011, los primeros meses como todos recordarán, no tuvimos la oportunidad de manejar el recurso. A partir del mes de abril que tomamos posesión y tomamos protesta juramos hacer cumplir y respetar la Constitución del Estado. Desde luego con responsabilidad los Regidores hemos estado trabajando y dándole seguimiento al presupuesto del ejercicio fiscal 2011. La parte más relevante, se ha visto en las obras que se han estado llevando a cabo y no se están haciendo calles de frijol colado como antes se hacían, se han estado haciendo calles de concreto hidráulico y eso ha sido gracias a que los Regidores han sido consientes y responsables en la toma de decisiones. La ejecución desde luego que ha corrido a través de las direcciones y de una buena toma de decisión del Presidente Municipal Julián Ricalde. El reconocimiento debe ser de todo este Honorable Ayuntamiento. Desde un principio dijimos que la "H" que lleva el Ayuntamiento es Honorable, y los Regidores debemos de recuperar la honorabilidad de este Ayuntamiento, siendo responsables en la autorización de ejercicio del gasto. No

podemos trabajar, ni bajar los brazos para el ejercicio fiscal 2012 donde días de trabajo nos ha llevado y creo que hasta el día de hoy 27 de diciembre tomamos la decisión de autorizar el presupuesto después de varios días y jornadas donde el Tesorero Municipal con su equipo, de verdad nuestro reconocimiento al Tesorero Municipal y a todas las direcciones que estuvieron muy pendientes para que podamos sacar de acuerdo a este programa y este presupuesto. Pero la parte más importante ha sido el que en conjunto todas las fracciones y me refiero y voy a hablar a nombre de la fracción del PRI que la representamos aquí cuatro Regidores. Muy consientes en autorizar también un presupuesto no sólo para Benito Juárez, para Cancún en específico, sino las Delegaciones como Puerto Morelos, Bonfil y Leona Vicario, desde luego la Alcaldía donde le tomamos protesta al Alcalde, va un presupuesto mayor al que se le daba antes como Delegación y estamos hablando de dieciocho millones de pesos que se van para Puerto Morelos, y eso debe de ser para que Puerto Morelos vaya saliendo adelante para que en materia de turismo sea bien equitativo y reenumerado en las familias de los Portomorelenses. Por otro lado, Puerto Juárez ya está autorizado como una Sub-Delegación y también estamos asignando presupuesto a Puerto Juárez, desde luego de forma conciente y responsable también. Pero algo muy importante es que hemos pensando no al endeudamiento en esta administración, los Regidores si bien es cierto no ejercemos, no somos ejecutores en las obras pero junto con el Presidente Municipal hemos sido muy claros. Desde luego que estamos atravesando momentos muy duros financieramente, sin embargo, el endeudamiento no lo tenemos contemplado, seremos muy responsables y no como otras administraciones donde han endeudado al Ayuntamiento, y hoy por hoy, tenemos un problema que estamos acarreado de una deuda muy fuerte. Seguiremos avanzando en la obra y desde luego que van a ser prioritarios varios rubros y no seguir incrementando como eran otras administraciones que rebasaban más del cincuenta y cinco por ciento en materia de sueldos y salarios, lo estamos reduciendo hasta el cuarenta y nueve por ciento. Esto habla de una responsabilidad de los Regidores y que los Regidores de nuestra fracción del PRI nos sumamos para mantener bajo ese rubro en el Capítulo 1000 de Servicios Personales y no incrementar más los sueldos y los salarios, mantenerlos así y que sigamos con mucha obra. Yo quiero felicitar a todo el Honorable Cabildo, a todos los compañeros Regidores porque no nos ven en la calle los ciudadanos, pero estamos trabajando en la adecuación de los reglamentos y trabajando muy duro en el presupuesto para el beneficio de los Benitojuarenses. En materia de seguridad, como dijimos hace unos días, estamos consientes y no vamos a permitir que en materia de seguridad nos vengamos abajo. Estamos trabajando muy duro en materia de seguridad y creo que es parte primordial de todos los Regidores. Yo les pido a los ciudadanos que sigan confiando en este Honorable Ayuntamiento. Como dije la "H" no debe ser nada más para que este allá "H.", sino Honorable, que sea completa la palabra. Ése es el compromiso de todos los Regidores y a eso nos sumamos los Regidores de la fracción del PRI. Muchas felicidades a todos los demás Regidores y al Presidente Municipal que bueno va a tener un buen presupuesto para ejercer obra y que él es el ejecutor y estaremos siendo vigilantes de que así sea. De que no es un cheque en blanco lo que estamos entregando en este presupuesto de egresos, sino que se haga bien como

se debe de hacer para recuperar la credibilidad en las acciones del gobierno. Gracias. Al concluir su intervención, solicitó el uso de la voz el **Segundo Regidor, Ciudadano Marcelo Rueda Martínez**, para manifestar: Gracias señor Presidente. Buenos días a todos los que nos acompañan y nos escuchan por la radio. La verdad es que la intervención que me he propuesto es para poder señalar a los ciudadanos que nos escuchan lo importante de este presupuesto. Creo que este gobierno ha empezado a voltear la mirada a lo importante dejando a un lado lo urgente o cada vez paulatinamente dejando a un lado lo urgente. Tomamos la administración con muchas urgencias y muchos fuegos que apagar que representaban las cuestiones básicas de prestación de servicio como la recoja de basura o pavimentación o seguridad pública y sin equipamiento en seguridad pública y demás, y hoy día que se ha empezado a controlar eso que ha sido urgente pero que era lo básico de la administración y debería de verse como lo normal. Hemos empezado a voltear la mirada a lo importante. Lo importante quiere decir que reciban el mayor presupuesto que hayan recibido jamás institutos como el de Planeación de Desarrollo Urbano, el Instituto del Deporte, el Instituto de la Mujer. Que hayan recibido presupuesto como nunca lo había sido y se le haya puesto la atención que nunca había tenido la Alcaldía de Puerto Morelos, por supuesto. Que en materia de inversión en obra pública se esté aumentando sustantivamente la inversión con recursos propios que vaya ser efectivo para el siguiente año. Que todo esto que dibuja sin duda un criterio de viabilidad de ciudad hacia futuro, se pueda ir reflejando cada vez más en las dependencias e instituciones que conforman este gobierno municipal. Para beneficio de los ciudadanos, por supuesto, Acción Nacional se siente a gusto a través de los que los representamos en este Cabildo. Se siente conforme con el presupuesto que se está aprobando por virtud de que hoy en día, le podemos decir a los ciudadanos que no estamos solo en lo apremiante y en lo inmediato, sino que estamos pensando en un Benito Juárez de más tiempo, de más años planeando una ciudad a futuro, planeando un Puerto Morelos a futuro y planeando en resumidas cuentas su vida, la vida de los ciudadanos a futuro no solamente con lo que al principio parecía lo único que sin menospreciar pero debería de ser lo cotidiano que es la recoja de basura y los elementos básicos para lo que fue creado un gobierno. Ahora estamos yendo más allá hablando de un ordenamiento urbano más adecuado. Hemos retomado la visión del turismo. La Dirección de Turismo está recibiendo un presupuesto que le va a ayudar a impulsar nuevamente el tema en Cancún porque sin duda que el gobierno debe de ser el principal interesado en la materia del turismo y no solamente los empresarios. De tal suerte que bueno, tomar la palabra tenía el motivo de poderle decir a los ciudadanos que Acción Nacional con sus representantes aquí en este gobierno, del cual nos sentimos orgullosos de formar parte, estamos conformes con este presupuesto que se va a aprobar por beneficio de todo Benito Juárez. Gracias. Al concluir su intervención solicitó el uso de la voz el **Octavo Regidor, Ciudadano Julián Aguilar Estrada**, para manifestar: Gracias Presidente, compañeros de este Honorable Ayuntamiento, damas y caballeros presentes y radioescuchas. En primer lugar en estos últimos días del año normalmente pues las felicitaciones son como lo que más aflora, por Navidad, porque viene el año nuevo, y en este momento bueno por el trabajo que hemos hecho que para eso estamos aquí, pero que es digno

reconocer el trabajo que se ha hecho durante tantas sesiones de precabildeo y que hoy pues vemos consolidado este proyecto del presupuesto de egresos y que por supuesto me sumo a los comentarios que ya se han dicho aquí por parte de mis compañeros porque en realidad hay una visión de que los resultados hablen por si solos. Yo creo que lo que hemos decidido de otorgarle presupuesto, por ejemplo, a la Alcaldía de Puerto Morelos o la nueva creación de la Sub-Delegación de Puerto Juárez, y todo lo que en obra pública se va a invertir, pues es una responsabilidad que nos corresponde a partir de este momento en que se apruebe de vigilar que en realidad se lleve a cabo todos esos proyectos que hemos planteado. Los Programas Sectoriales son un eje muy importante que debemos cuidar. Y hace un momento se mencionaba el área de turismo y es cierto que hay que resaltar que en este municipio que prioritariamente el turismo es el que lo soporta y que todos de manera directa o indirectamente pues estamos gracias al turismo, es fundamental reconocer y agradecer a mis compañeros y al Presidente el hecho de que en esta ocasión para la Dirección de Turismo exista una partida, un presupuesto, un concepto específico, y que les aseguro que en ese aspecto y en esa área que me corresponde estaremos muy cuidados de que se ejerza con responsabilidad y por supuesto en todos los demás conceptos. Pero además comentarles a los ciudadanos que hay algunas áreas muy importantes que se están fortaleciendo para efectos de cuidar lo que le hemos llamado que Cancún es responsabilidad de todos y es precisamente el área de seguridad pública que tiene un presupuesto dirigido para poder fortalecerlo en cuestión de más automóviles o más camionetas. El área de la educación que también es un área que nos ocupa mucho y el deporte. En este sentido también los servicios públicos. SIREVOL como un nuevo organismo descentralizado también está considerado. Entonces, yo creo que una vez más insisto todo esto es muy reconocible, felicidades. Y a partir de este momento pues asumir el compromiso de vigilar que se cumpla, que se lleve a cabo y que se ejerza con mucha responsabilidad porque a final de cuentas es para que todos podamos vivir mejor. Es cuánto. Al concluir solicitó el uso de la voz el **Séptimo Regidor, Ciudadano Sergio Flores Alarcón**, para manifestar: Buenos días compañeros Regidores, Presidente, Síndico, amable auditorio y por supuesto a quienes nos siguen a través de Cancún Radio. En primer lugar agradecerle el trabajo a mis compañeros miembros del Cabildo quienes a través de este tiempo y de estos nueve meses pues hemos venido logrando conquistas en función de nuestras comisiones, y por supuesto que el trabajo que hoy se está presentando es un trabajo conjunto, pero también felicitar y agradecerle a los ciudadanos la confianza que le permitieron a este Cabildo el hecho de tener y asumir con responsabilidad la representación popular que hoy se tiene porque el planteamiento que se hizo hace más de un año fue justamente el de buscar un municipio, una ciudad que tuviera gobernantes con gran responsabilidad social, pero sobre todo con una visión que le permitiera transformar el desarrollo comunitario, el desarrollo económico, pero sobre todo la sensibilidad de cuidar y de velar los intereses que tienen varios ejes rectores en nuestro municipio como prioritarios. El de la seguridad pública, el de la obra pública y por supuesto el del desarrollo social. Y hoy estamos presentando un proyecto que tenemos la seguridad que le daremos mucho seguimiento con el Tesorero y por supuesto con el Presidente Municipal para que estos números que



hoy están aquí planteados, pues ejerzan y puedan ser el conducto real para que las acciones puedan desarrollarse. En la Comisión de Educación, Cultura y Deporte estamos viendo un dato histórico. Por primera vez, estos tres rubros representan casi el dos por ciento del presupuesto en su aspecto global. En el área de cultura, por ejemplo, quería comentarles que hace un año todavía el planteamiento era de cuatrocientos mil pesos en un planteamiento para el desarrollo de actividades culturales, y hoy estamos viendo un presupuesto reflejado de casi dos millones cuatrocientos mil, porque también hay áreas como los proyectos de HABITAT y de otros aspectos que esperamos rescates de espacios públicos y puedan aglomerarse en una asignación real en función de los temas que a los Benitojuarenses les preocupa. Por supuesto que la educación también es un tema prioritario. Está el proyecto de desayunos escolares, el proyecto de becados y creo que esto va a redundar en que podamos contar con niños con mayores oportunidades para que puedan acudir a la escuela y evitar la deserción escolar. En el aspecto del deporte también estamos viendo un gran avance histórico que además de hacer el recorrido que ya se empleo este año cuando se planteó la pavimentación de concreto hidráulico como un hecho histórico en nuestro municipio. Los útiles escolares, y bueno, la obligatoriedad para que ellos puedan surtirse, proveerse a nuestros alumnos. Creo que el día de hoy estamos también fijando en este presupuesto datos históricos como ya mis compañeros puntualizaron en su respectivas áreas, y creemos que el trabajo puede seguir estando así cuando se tiene una visión de futuro, cuando se plantea que Benito Juárez puede tener una permanencia y una proyección de alcance internacional. Cuando pensamos (cambio de cinta) vemos proyectando acciones que le permitan a los Benitojuarenses seguir siendo un municipio modelo. Y por supuesto que el eje de la seguridad pública sigue siendo uno de los elementos rectores que tenemos que tener no sólo cuidado, sino inversión para que podamos seguir manteniendo el orden y la tranquilidad de nuestro municipio, es cuando tenemos que felicitar a los diferentes Directores, diferentes Secretarios de las diversas áreas de la administración pública municipal porque este trabajo del Cabildo no puede estar aislado del trabajo directo que se tiene con los miembros del gabinete que encabeza el Licenciado Julián Ricalde Magaña, sino que tenemos que estar también muy al pendiente de que estas acciones que ya están aquí en el papel, se le dé un seguimiento puntual para que podamos seguir asintiendo la confianza que los Benitojuarenses han depositado en nosotros y creo que es un hecho de corresponsabilidad el que hoy podamos seguir escribiendo la historia de nuestra ciudad, y por supuesto trascender como una de las mejores administraciones que haya tenido nuestro municipio. Es cuánto. Terminada su intervención, solicitó el uso de la voz la **Sexta Regidora, Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza**, para manifestar: Buenos días. Antes que nada agradecer los trabajos que pudimos realizar para la revisión y las modificaciones que estuvimos planteando a los diferentes rubros del presupuesto. Decirle a los ciudadanos que los Regidores aprobamos en días anteriores a este presupuesto, los Programas Sectoriales y que nos dimos a la tarea de hacer que esos Programas Sectoriales se vieran plasmados en el presupuesto de egresos, a efecto de que las diferentes unidades administrativas, o sea, las Direcciones, puedan tener los recursos para poder ejecutar esos Programas Sectoriales. Es por

eso que en varios precabildeos trabajos con la Dirección Financiera, con el Tesorero, con el Director de Egresos y les estuvimos pidiendo que le diéramos suficiencia, que les diéramos presupuesto a las áreas. Yo como Regidora decirle al Tesorero que voy a estar muy atenta a que podamos realizar todas esas acciones que tenemos en el presupuesto. Es un presupuesto ambicioso con un gran sentido de desarrollo social que es una de las líneas de acción más importantes del partido del cual yo provengo. Y estaré preocupada, atenta. Les pedí a los Directores que acudan con su servidora. Yo creo que cada uno de los diferentes Regidores hará lo propio en las diferentes áreas que les toque, a efecto de que podamos desarrollar todos esos programas. Son programas ambiciosos, así como lo fue el de útiles escolares y algunos que se están planteando por el Instituto del Deporte. Pedirle al Director del Instituto del Deporte que trae un presupuesto ambicioso. Que vayamos a rescatar esas unidades deportivas que en algunas están con problemas y que no tenemos ahí el libre y fácil acceso de la gente y que los ciudadanos necesitan hacer deporte y a veces, no lo pueden hacer por determinadas cosas. Decirles que este Cabildo le autorizó un presupuesto ambicioso a propuesta de mi compañero Regidor Sergio Flores. Pero vamos a exigir que las áreas que ahora ya tienen presupuesto puedan darnos los resultados de lo que les estamos plasmando para que lo puedan realizar. Un presupuesto con sentido social del cual yo en este momento me siento orgullosa de que le podamos dar el enfoque social ya que es una de las prioridades del partido que represento. Agradecer al Presidente que haya ayudado a coordinar estos trabajos que hayamos podido armonizarlo lo más posible dentro de lo limitado que tenemos porque es un presupuesto y estamos limitados a ciertos recursos, pero de alguna manera pudimos iniciar con los Programas Sectoriales y esperemos que el siguiente presupuesto salga todavía mejor porque tenemos los Programas Sectoriales más trabajados y ya estarán las unidades desarrollando los proyectos que están plasmados. Sería cuanto. Concluida su intervención, solicitó el uso de la voz el **Décimo Quinto Regidor, Ciudadano Remberto Estrada Barba**, para manifestar: Buenos días a todos, miembros del Cabildo, Presidente Municipal, Síndico, personas que nos acompañan y gente que nos sigue por la radio. Antes que nada felicitar. La coordinación que hubo por parte de los Regidores, Síndico Municipal, con el Tesorero y responsables Directores de Área; una coordinación bastante buena, bastantes precabildeos que tuvimos para plasmar lo que es este presupuesto de egresos 2012, en el cual me sumo a todas las mociones de todos los Regidores que comentaron que es un proyecto ambicioso, bastante generoso y por supuesto respaldar la fracción del Partido Verde Ecologista, respaldar a nuestros compañeros de la Alianza del Partido de la Revolución Institucional, en el cual es colaborar y aumentar el presupuesto de las diferentes Delegaciones: Leona Vicario, Bonfil y en el caso de Puerto Morelos que nos tocó el espacio de esta administración tenerlo como una Alcaldía y que se le asigna un presupuesto mayor, es un presupuesto que se le incrementó una cantidad bastante responsable, bastante amplia de lo que fue el presupuesto anterior del 2011. Todas estas acciones conjuntas es para darle una mayor proyección. Puerto Morelos había estado sin duda alguna un poco abandonado y fuera del contexto de lo que es Cancún, sin embargo, representa una gran cifra en cuanto a ocupación hotelera y es un destino importante. Todas estas acciones en

conjunto es consolidar y dar paso a un mejor municipio. Es cuánto. Al terminar su intervención, solicitó el uso de la voz la **Cuarta Regidora, Ciudadana Lorena Martínez Bellos**, para manifestar: Muy buenos días a todo el auditorio, a los compañeros Regidores y a los presentes. Antes que nada felicitar a mis compañeros Regidores por este trabajo que se llevó a cabo durante tres meses de revisión del presupuesto de egresos donde había momentos que no estábamos conformes porque había direcciones como comentaron mis compañeros Regidores que realmente estaban olvidadas. La administración pasada no les había asignado un presupuesto digno para que pudieran desempeñar y realizar un trabajo que merezca la ciudadanía. Hoy realmente me llena de orgullo y felicito a mis compañeros Regidores, al Presidente Municipal, Tesorero Municipal y las diferentes áreas que participaron para este trabajo porque había muchas inconformidades y no nos poníamos de acuerdo en el presupuesto que tenía asignado cada dirección porque los Directores venían a nosotros y nos decían que no les alcanzaba para nada con lo que tenían de presupuesto. En un estire y afloje y discusiones, pero a final de cuentas yo creo que todo salió avante y ahorita los organismo descentralizados y las demás direcciones que no tenían un presupuesto decoroso hoy lo van a tener, no tendrán pretexto alguno para que no puedan desempeñar y desarrollar sus actividades dentro de sus direcciones. Estaremos vigilantes de que realmente se realice y se desempeñe el trabajo que ellos nos dijeron que iban hacer. Al Tesorero no le estamos firmando un cheque en blanco, vamos a estar vigilantes de que el presupuesto que nosotros aprobamos realmente se le dé a cada una de las direcciones. No me queda más que agradecer y felicidades a todos. Terminada su intervención, solicitó el uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor, Ciudadano Roger Enrique Cáceres Pascacio**, para manifestar: Gracias Presidente. Buenos días compañeros del Cabildo. Buenos días a todos. Efectivamente corresponde a los Ayuntamientos la aprobación, el ejercicio y la vigilancia de los presupuestos de egresos de los Municipios, en este caso del Municipio de Benito Juárez. El día de hoy es un acto consumado. Es un acto en el cual la participación efectiva de todos los compañeros del Cabildo desde el Presidente, los Regidores, la Síndico, los Directores precisamente de Área quienes precisamente han arrastrado lápiz y papel, pero que no se vuelva nada más una letra muerta o que el papel aguante todo. Efectivamente carencias, dolores, necesidades hay muchas, podemos enumerarlas para eso ya tenemos nueve meses aquí al frente de este gobierno desde que tomamos protesta. Cancún necesita avanzar; Benito Juárez lo necesita. Ése es el compromiso y comprometidos precisamente de la fracción que nosotros representamos del PRI para trabajar con rumbo en este proyecto. Hay que declarar algo muy importante. Si es cierto que hay que vigilar los recursos, hay que transparentarlos sobre todo, hay que informarle a la sociedad, porque lo que vemos que sucede aquí adentro nosotros podemos trabajarlo, pero preguntémonos como nos ve la sociedad de afuera hacia adentro. Eso es algo muy importante. ¿Cómo están viendo la obra? ¿Cómo se está ejerciendo precisamente ese presupuesto? Yo creo que es momento de que pasemos de las buenas finanzas municipales a las buenas finanzas familiares. La gente para el 2012 se estará preguntando: ¿Cómo voy a conseguir empleo? El empleo es fundamental para la sociedad Benitojuareense. Nosotros tenemos que incentivar y

asegurar precisamente ese espacio laboral. Ése es el mayor reto, el mayor esfuerzo para este gobierno porque el 2012 que nos depara y no quiero ser desalentador pero yo creo que tenemos que blindar la economía municipal y ejercerla a cabalidad con responsabilidad, pero brindarle el rumbo al municipio de Benito Juárez. Si bien es cierto que hay lugares como Puerto Morelos como Alcaldía, Bonfil y Leona Vicario como Delegaciones y próximamente la Sub-Delegación de Puerto Juárez; pero necesitamos ir más allá. Pero pensando en grande en hechos como en este momento donde todo el Cuerpo Colegiado de Gobierno, se suma en un esfuerzo en equipo para brindar precisamente un presupuesto de egresos 2012 con las cantidades ya comentadas hace unos minutos, efectivamente es algo responsable, es algo que le dará rumbo a Benito Juárez. Eso necesitaba Cancún, eso necesita la ciudadanía de Benito Juárez y seguiremos sumando los esfuerzos. El reconocimiento debería de ser para la sociedad ni más ni menos. Es nuestra responsabilidad como Regidores cuidar el gasto público y sobre todo ejercerlo a cabalidad. Muchas gracias. Buenos días. Terminadas las intervenciones en uso de la voz el **Ciudadano Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña**, manifestó: Yo quisiera comentarle a mi compañero Roger la preocupación que él tiene es la preocupación de todos, es una preocupación sentida, muy correcta. En donde habría que hacer algunas precisiones es en el tema de los empleos. Hemos viniendo diciendo en este Ayuntamiento nuestra preocupación porque personas mayores de cuarenta años cada vez están teniendo más dificultad para encontrar un trabajo. Y esto camina paralelamente a la deserción escolar después de la secundaria. Y si bien es cierto que la esfera municipal no es el ámbito en el cual se promuevan, generen fuentes de empleo porque esto lo determina un entorno nacional. Fundamentalmente es una política nacional. Sí tenemos que hacer lo necesario, lo suficiente para proveer o más bien para ser el andamiaje mediante el cual la gente pueda tener o conservar un empleo, y en ese sentido lo que hemos estado trabajando y que no logramos todavía afinar cien por ciento pero caminaremos más, es en la apertura de nuevas empresas. Las facilidades que se sirva dar el Ayuntamiento dentro del marco reglamentario para que haya certeza en la apertura de negocios. Que haya expedites, en fin, todo lo que ayude a que genere empleos. El ayuntamiento no es naturalmente una bolsa de trabajo también lo hemos dicho. La otra es el Programa de Estímulos de Becas para que la gente siga en la preparatoria para que la gente se prepare y siga en la academia y siga preparándose y no engrosar la lista de fuentes que cada día, desgraciadamente están turnando por gente que cobre barato y trabaje mucho que al final es la medida que se está aplicando a brazos que entran en el sector laboral a los 17, 18 años sin una capacitación específica. El otro programa es el que comentaba la Regidora Lourdes Cardona. Ustedes el día de hoy están aprobando un presupuesto de aproximadamente dos millones de pesos que esperamos pueda engrosarse en una mezcla estatal y federal, a través de la Secretaría de Economía. No siendo así de cualquier manera tendríamos respuesta para unos doscientos créditos a pequeñas empresas. Créditos a la palabra revolvente además que podrían estar reabriendo la carpintería que empeño su maquinaria porque no le quedó otro remedio y que le daría fuente de empleo a dos o tres personas. Es decir, hay un esfuerzo, hay una respuesta por parte del

gobierno municipal en una esfera que no es a lo mejor propia de su naturaleza sino que implica otro orden federal. Si hay en este mismo presupuesto hay una vocación de esa naturaleza. Aprovechando el espacio de la radio y por supuesto felicitar a los Regidores porque normalmente cuando venimos a estas reuniones de Cabildo la gente no sabe que ha habido horas de trabajo. Todavía anoche a veces nos detiene una hora de discusión plasmando argumentos de por qué sí o por qué no, pero finalmente se encuentra un espacio de intersección y de negociación que permite que dentro de tanta necesidad nosotros podamos tener una respuesta lo más asertiva posible. Todos los argumentos para sacar adelante este lugar es bienvenido, pero dentro de todos esos argumentos pues nosotros también tratamos de hacer un collage de cosas a las que tenemos que atender. No nos hemos olvidado de nuestros tres ejes principales, están plasmados dentro de nuestro Plan Municipal de Gobierno que es la seguridad pública, la obra pública y los servicios públicos. ¿Por qué? Porque esa es la necesidad primordial. Pero como dice el Regidor Marcelo Rueda tenemos que avanzar de lo urgente también a ir tomando en cuenta lo importante. Y en ese sentido tenemos el Instituto de Planeación en el que tenemos que ir caminando dando pasos, por ejemplo, en el Programa de PDU, en el POEL que se requieren estudios y siempre se hacen institutos sin presupuesto entonces se vuelve letra muerta, se vuelve buena intención. Ayer por ejemplo la discusión, por ejemplo, en el tema de Puerto Morelos, es decir, hay un presupuesto que ha crecido en el doscientos por ciento del presupuesto que tenía para gasto corriente. Ahora tenemos que trabajar también, el Ayuntamiento tiene que trabajar para ir cumplimentado el decreto de creación de la Alcaldía en el sentido de dotarlo de una estructura mínima de gobierno que replique las funciones y que vaya descentralizando funciones y que vaya haciendo la Alcaldía un tema de mayor operatividad en beneficio de ellos mismos y naturalmente el municipio que son parte integral del municipio. Habremos de dotar de recurso también a Puerto Juárez, en la próxima Sub-Delegación para que no se quede en intenciones, es decir, todo lo que se tenga que hacer implica un plan, una actitud y por supuesto recursos económicos que habremos de seguir buscando. Yo aquí veía el presupuesto y por ejemplo porque así es, no contempla el presupuesto de egresos de la federación, donde la última vez que supe y que tuve noticias había en principio un presupuesto de casi cuatrocientos ochenta y seis millones de pesos en obras que se van a aplicar en cuestiones de índole federal como es la López Portillo, como es la Guayacán; la Guayacán que la hemos venido impulsando como una medida para desahogar el Boulevard Colosio. Vamos a conectar la Luna con la Guayacán para que todos los que vienen del poniente no tengan que bajar a la Kabah y hacer esos cuello de botella que se hace todos los días por la mañana en el distribuidor. En fin, hay otras obras en materia de deporte. El teatro de la ciudad recibe recursos federales después de muchos años. Un teatro que lo han inaugurado una y otra vez y sigue sin haber teatro. Entonces, hay muchas cosas que se están haciendo y con todas y las vicisitudes que tenemos como la sorpresa que tuvimos la semana pasada. También decirles que con actitud y con vocación se da respuesta pronta y cuando hace una semana no sabíamos si íbamos a pagar la quincena hoy les puedo decir con toda propiedad que me informa el Tesorero que el día de mañana se va adelantar la quincena a todos los trabajadores del municipio, cosa que debería de

ser hasta el viernes. Es decir, son actitudes y la respuesta que da el gobierno y que estamos en la lógica de seguir trabajando para dar respuesta al municipio sin perder de vista una cosa. Ojala y que podamos hacer lo que debemos hacer y más dentro del tiempo que nos toca. No hay que olvidar que nuestro plazo es corto y que yo digo, "que bueno", y en serio lo digo. Qué bueno para Cancún que le toco un Ayuntamiento como este, prudente, responsable y con actitud porque para cerrar el 2011 les podemos decir, no hemos pedido prestado un solo peso y hemos salido adelante con nuestras obras y nuestras acciones. No hemos tenido que violentar a la sociedad a través de aprobar a cabildazos, usos de suelo que deterioran el destino turístico y por supuesto también nuestra imagen urbana. Y lo digo porque la competencia es siempre por la mala nota y como este es nuestro único medio y noticiero personal de los Regidores y el Presidente, pues se le informa a la ciudadanía que aquí hay buenas noticias para la gente de Cancún por la que estamos trabajando y por la que vamos a seguir trabajando. Lejos de cómo luego se nos pueda decir que andamos ahí. Hoy recibí un mensaje de don Carlos Cardín, airado diciendo que hay un error, que no obedece a él la deuda del FONAPO. Si no es así, bueno, lo que pasa es que lo leímos inclusive de referencias que hacen en sesiones de cabildo. Él dice que es de Mario Villanueva. Bueno, siendo así, pues también le pedimos una disculpa a Carlos Cardín, fue de Mario Villanueva. Con quien por cierto, fue la mancuerna del cambio si mal no recuerdo. Bueno, pues muchas gracias. Felicidades a todos los Benitojuarenses y hasta los que no y que nos escuchan por la radio. Espero que cada vez se escuche más lejos. Vamos a trabajar en eso. Señor Tesorero compre usted el excitador para que tengamos más proyección. Así se llama el aparato no vayan a pensar otra cosa. Muchas gracias. Pasen las fiestas con tranquilidad. En estos días aumentan los accidentes. Por favor sean prudentes y cuídense mucho. Cuiden su quincena porque si bien es cierto que la reciben pronto, pues la acaban rápido y la cuota de enero va a empezar en diciembre, cosa que esperamos que no sea así. Señores Regidores, Regidoras, es un placer, es un honor, un gusto ser su compañero de Cabildo. Gracias por todo lo que hacen y vamos a seguir trabajando. Y a los compañeros de la administración también, a echarle ganas, muchas ganas. Muchísimas gracias. No habiendo ninguna otra observación a continuación el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, sometió a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento el acuerdo anterior, el cual fue aprobado por **unanimidad** de votos. -----

Terminado el punto anterior el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José Eduardo Galaviz Ibarra, continuara con el siguiente punto para lo cual informó que con el anterior punto se había agotado el Orden del Día. -----

**Quinto.- Clausura de la sesión.-** En uso de la voz el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, siendo las once horas con veinticinco minutos del día veintisiete de diciembre del dos mil once, y a fin de dar cabal cumplimiento a la Orden del Día se dieron por clausurados los trabajos de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de este Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2011-2013,

levantándose la presente conforme lo establece el Artículo 42 del Reglamento del Gobierno Interior vigente para este Ayuntamiento y firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----  
-----